

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER JUDICIAL**

---

**ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DELAÑOENCURSO**

EN LA CIUDAD DECOLIMA, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL, DIAY HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL PLENO EXTRAORDINARIO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL C. MAGISTRADO ELISEO ARROYO ALCALÁ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE PLENOS LOS C.C. MAGISTRADOS PROPIETARIOS, ELISEO ARROYO ALCALÁ, EUGENIO OLMOS MENDOZA, JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CARRILLO, ROCÍO LÓPEZ LLERENAS ZAMORA, MARÍA LUISA RUÍZ CORONA, CARLOS ALBERTO MACÍAS BECERRIL, JORGE MAGAÑA TEJEDA, RAMÓN CERVANTES AMEZCUA, FELIPE CHÁVEZ CARRILLO, RAFAEL GARCÍA RINCÓN, FIDEL VEGA GUDIÑO Y JOSÉ ALBERTO PEREGRINA SÁNCHEZ Y EL LICENCIADO MARIO RIVERA VALDEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS. SE DEJA CONSTANCIA DE LA AUSENCIA JUSTIFICADA POR LICENCIA MÉDICA DE LA MAGISTRADA YOLANDA MACÍAS GARCÍA. DECONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DEL PLENO EN SU CASO.
2. RENUNCIA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE.
4. TOMA DE PROTESTA.
5. ADSCRIPCIÓN DE LOS MAGISTRADOS.
6. 6.-CLAUSURA

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA QUE ANTECEDE, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR LO QUE SE HIZO LA DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, INSTALÁNDOSE FORMALMENTE EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PARA DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, HACE USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO ELISEO ARROYO ALCALÁ, QUIÉN MANIFIESTA QUE POR MOTIVOS DE QUEBRANTO DE SALUD QUE SE LE HA ACENTUADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, TOMÓ LA DETERMINACIÓN IRREVOCABLE DE PRESENTAR SU RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, SOLICITÁNDO LA APROBACIÓN DEL PLENO, Y AGRADECIÉNDO LAS DEFERENCIAS DE QUE FUE OBJETO POR PARTE DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS, COMO REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL, PIDIÉNDO SU ADSCRIPCIÓN COMO MAGISTRADO INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL ENCUYA TRINCHERA SEGUIRÁ COLABORANDO EN SUS FUNCIONES JURISDICCIONALES QUE POR LEY LE CORRESPONDEN, REITERÁNDO SU AFECTO PERSONAL COMO FUNCIONARIO Y AMIGO DE CADA UNO DE LOS PRESENTES.

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA RENUNCIA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE Y SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS MAGISTRADOS, LAMENTÁNDO LA DECISIÓN TOMADA POR EL MAGISTRADO ARROYO ALCALÁ, Y RECONOCIÉNDO QUE DURANTE EL LAPSO QUE FUNGIÓ COMO REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL, LO HIZO CON DIGNIDAD E INSTITUCIONALIDAD.

DE CONFORMIDAD AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONFORME A LO

PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA Y 16 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS PROCEDIO A DISTRIBUIR LA CÉDULAS ELECTORALES A LOS SEÑORES MAGISTRADOS, A FIN DE QUE MEDIANTE VOTACIÓN DIRECTA Y SECRETA SE ELIJA AL MAGISTRADO PRESIDENTE PARA EL PERIODO DE UN AÑO, QUE CULMINARÍA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, CONSECUENTEMENTE UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, SE PROCEDE A RECOGER LAS CÉDULAS POR EL SUSCRITO SECRETARIO, DANDO LECTURA EN VOZ ALTA AL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE ELLOS HABIENDO RESULTADO ELECTO POR MAYORÍA EL C. MAGISTRADO FELIPE CHÁVEZ CARRILLO, QUIEN RINDE SU PROTESTA DE LEY DE LA SIGUIENTE MANERA: PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, DE NO HACER LO ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD ME LO DEMANDEN.

ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO CHÁVEZ CARRILLO, QUIÉN EXPRESA “ AGRADEZCO EN TODO LO QUE VALE LA CONFIANZA QUE ME DEPOSITAN, OFREZCO SER MERECEADOR DE ESTA DISTINCIÓN Y QUE LAS ACCIONES QUE EMPRENDA EN LA PRESIDENCIA SERÁN REFLEJO FIEL DE LOS ACUERDOS EMANADOS POR EL SUPREMO TRIBUNAL, REITERANDO EL COMPROMISO DE REDOBLAR ESFUERZOS PARA SACAR ADELANTE LOS RETOS DEL PODER JUDICIAL, LA MENTANDO LA ETAPA CRITICA POR LA QUE ATRAVESÓ EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EJECUTORIAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PIDIÉNDO A LOS SEÑORES MAGISTRADOS SE SUMEN AL TRABAJO, AL ESFUERZO PARA QUE PODAMOS DAR BUENAS CUENTAS A LA CIUDADANÍA COLIMENSE; RECONODIÉNDO AL MAGISTRADO ELISEO ARROYO ALCALÁ, SU MÍSTICA DE SERVICIO Y ENTREGA EN EL DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD QUE HOY NOS LEGA, DEMÁNDANDO, DE TODOS LOS MAGISTRADOS, UNIDAD PARA EL LOGRO DE LAS METAS.

PARA CUMPLIMENTAR EL CUARTO PUNTO, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL HACE LA PROPUESTA AL PLENO, PARA QUE EL MAGISTRADO RAFAEL GARCÍA RINCÓN, QUEDE ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA PENAL Y EL PROPIO MAGISTRADO ELISEO ARROYO ALCALÁ PASE ASIGNADO A LA SEGUNDA SALA PENAL DONDE SE VENÍAN DESEMPEÑANDO CON ANTERIORIDAD; ASÍ MISMO POR LO QUE VE A LA SALA MIXTA, CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA INCAPACIDAD MÉDICA PRESENTADA POR LA MAGISTRADA YOLANDA MACÍAS GARCÍA A LA QUE SE DA LECTURA, SE PROPONE PARA QUE OCUPE LA TITULARIDAD DE ÉSA INSTANCIA AL MAGISTRADO FIDEL VEGA GUDIÑO, QUIÉN PASA ADSCRITO A LA SALA MIXTA, CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL; ASÍ TAMBIÉN SE PROPONE LA ASIGNACIÓN DEL MAGISTRADO RAMÓN CERVANTES AMEZCUA A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, EN SUSTITUCIÓN DEL MAGISTRADO RAFAEL GARCÍA RINCÓN, QUE EN PASO A DIVERSO CARGO.

SOMETIDAS A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS ANTERIORES, SEA PRUEBAN LAS MISMAS POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO.

FINALMENTE, SE ACUERDA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE ACTA POR UNA SOLA VEZ, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, GIRÁNDOSE OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO, ACOMPAÑÁNDOLE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, SÉ DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS C.C. LICENCIADOS, FELIPE CHÁVEZ CARRILLO, EUGENIO OLMOS MENDOZA, JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CARRILLO, ROCÍO LÓPEZ LLERENAS ZAMORA, ELISEO ARROYO ALCALÁ, MARÍA LUISA RUÍZ CORONA, CARLOS ALBERTO MACÍAS BECERRIL, JORGE MAGAÑA TEJEDA, RAMÓN CERVANTES AMEZCUA, RAFAEL GARCÍA RINCÓN, FIDEL VEGA GUDIÑO Y JOSÉ ALBERTO PEREGRINA SÁNCHEZ, MAGISTRADOS PROPIETARIOS, QUIENES INTEGRAN EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ANTE EL LICENCIADO MARIO RIVERA VALDEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. FIRMADA. 13 TRECE FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

CERTIFICA

QUE LAS PRESENTES COPIAS CONCUERDAN FIEL Y LEGALMENTE CON SUS ORIGINALES, LAS CUALES FUERON COMPASADAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, CELEBRADA EL 27 VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 2000 DOS MIL Y SE EXPIDE PARA SER PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

VA CONSTANDO DE 3 TRES FOJAS ÚTILES.

COLIMA COLIMA 13 TRECE DE DICIEMBRE DE 2000 DOS MIL.